

Trabajo bibliográfico

¿Qué es un trabajo bibliográfico y para qué sirve?

Consiste en un trabajo de redacción y organización de la información en torno a un tema concreto. El objetivo de un trabajo bibliográfico es que pueda ser usado como fuente de información cuando alguien quiera consultar cuestiones relativas a un tema en específico. Un ejemplo de documento bibliográfico es Wikipedia.

¿Qué temas concretos están disponibles para hacer el trabajo?

Puesto que ahora empezamos el temario de literatura, os daré varios temas a elegir relacionados con personas relacionadas con el mundo literario. Los temas pueden repetirse, pero no pueden haber dos trabajos iguales ni parecidos. Las opciones son las siguientes:

- Literatura fantástica

Emilia Pardo Bazán, Ana María Matute, Silvina Ocampo

- Literatura maldita

Alejandra Pizarnik, Susana March, Alfonsina Storni

- Literatura criminal

Emilia Pardo Bazán, Alicia Giménez Bartlett, Berna G. Harbour

- Literatura de las Sinsombrero

María Teresa León, María Zambrano, Rosa Chacel

- Literatura amorosa (Internacional)

Jane Austen, George Eliot, Hermanas Brönte, Edith Wharton

¿Qué debe tener el trabajo?

El trabajo bibliográfico debe tener tres partes que se exponen en **un índice**: **una introducción**, donde se explica de qué se va a hablar en el trabajo; **un cuerpo**, donde se desarrolla el tema escogido; y **una conclusión**, en la que se realiza un recuento de la investigación y se añade una valoración personal del trabajo. Por último, deberá tener **una bibliografía** que se haya consultado para trabajar.

En la introducción debe aparecer: qué tema se ha escogido para trabajar, por qué razón se ha escogido ese tema, qué interés tiene ese tema en general, en qué consiste por encima el tema del que se va a hablar y un breve repaso de aquello que se va a abordar en el cuerpo del trabajo y en su conclusión.

El cuerpo del trabajo tiene una estructura que debe ir de lo más general a lo más específico, por lo que en primer lugar se deberá hablar de la literatura en general, luego del tipo de literatura que se ha escogido y sus diferentes características y por último el desarrollo de las autoras y obras que se mencionan dentro del tema.

De las autoras deberá aparecer: una breve biografía, un contexto que explique el por qué son importantes estas autoras, sus influencias literarias, sus géneros literarios más trabajados y sus obras más importantes.

Dentro de estas obras, de la que está seleccionada **se deberá hacer:** una ficha técnica de la obra (título, editorial, año de publicación, género...), resumen de la obra, importancia de la obra dentro de la bibliografía de la autora, importancia de la obra dentro de la literatura general, insertar un fragmento de la obra y comentar brevemente por qué te gusta o has escogido ese fragmento y qué recursos literarios ves en él.

La conclusión debe contener: una recapitulación de todas las conclusiones que hemos sacado, una valoración crítica de la literatura trabajada y sus referentes, y una opinión personal sobre el trabajo y la literatura trabajada.

La bibliografía deberá estar en un formato conocido como MLA.

¿Cómo se debe presentar el trabajo? ¿Cuánto debe medir?

El trabajo se hace a ordenador, en letra Arial 12 justificado con interlineado 1,5. Deberá tener una portada, un índice, un trabajo y una bibliografía. La entrega del seguimiento del trabajo y la rúbrica de evaluación se entregarán por correo electrónico o por ClassLife, adjuntando la tarea en la opción de "Tareas" o enviando el trabajo a lucas.lucero@joanmaragall.com

Como veis, no es un trabajo que pueda ocupar dos páginas. La extensión mínima será de 2500 palabras (unas 7 páginas) y la extensión máxima será de 8000 palabras (unas 25 páginas).

Una condición extra

Aunque parezca que en Internet ya se encuentre toda la información del mundo, quiero que para el trabajo consultéis/leáis/hagáis uso/cojáis un mínimo de tres libros físicos que deberán aparecer en la bibliografía.

Se recomienda encarecidamente el uso de las bibliotecas públicas. Para incentivar que os acerquéis a vuestra biblioteca pública, el mostrarme tres libros de la biblioteca de Badalona relacionados con el tema escogido y vuestro carnet de usuario de la XBM (de la biblioteca, vaya) os **subirá +0,5 puntos** a la nota final del trabajo.

¿Cuándo se entrega el trabajo?

En primer lugar, el día **17 de enero de 2022** para el grupo **1.1** y el día **19 de enero** el grupo **1.2** se deberá saber si se hace el trabajo o el examen global y escoger un tema del trabajo. Este trabajo no exime de realizar los exámenes cortos del trimestre (virtuales), pero sí que sustituye el examen global (presencial).

En caso de haber escogido realizar el trabajo, el día **28 de enero de 2022** para el grupo **1.1** y el día **27 de enero de 2022** para el grupo **1.2** se deberá entregar un índice del trabajo.

El día **7 de febrero de 2022** para el grupo **1.1** y **9 de febrero de 2022** para el grupo **1.2** se entregará la introducción del trabajo (se explicará más adelante en qué consiste una introducción).

El día **21 de febrero de 2022** para el grupo **1.1** y el **24 de febrero de 2022** para el grupo **1.2**. se deberá entregar un borrador final del trabajo. Esta no será la entrega del trabajo final, sino que será el previo para ultimar detalles.

La entrega final del trabajo será el día 1 de marzo de 2022.

Se subirá hasta 1 punto de la nota final del segundo trimestre de la materia si se realiza una exposición oral del tema trabajado que se hará entre el 11 y el 17 de marzo de 2022.